

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
**PSICOLOGÍA DE LA  
EDUCACION**

Fecha de aprobación: 20/06/2023

<b>GRADO</b>	Educación Primaria	<b>RAMA</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>MÓDULO</b>	Aprendizaje y Desarrollo de la personalidad	<b>MATERIA</b>	Psicología de la Educación				
<b>CURSO:</b>	1º	<b>SEMESTRE:</b>	2	<b>CRÉDITOS:</b>	6	<b>TIPO:</b>	Básica

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

- Curiosidad intelectual, motivación de logro y capacidad de aprender de modo estratégico y autorregulado.
- Habilidad para comprender de modo fluido un segundo idioma.
- Dominio básico de las nuevas tecnologías (Web, procesador de textos, correo electrónico, búsqueda bibliográfica)

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)**

Psicología y Educación: concepto y aplicaciones. Principios y aplicaciones del conductismo a la enseñanza. La teoría del aprendizaje social. Teorías y aplicaciones desde el paradigma cognitivo. El constructivismo en el aula. El enfoque humanista. El pensamiento y la conducta del profesor. La inteligencia. Los estilos cognitivos. La motivación. La personalidad. Las estrategias de aprendizaje. Las interacciones en el aula. Los contextos de aprendizaje. El desarrollo de competencias.

**COMPETENCIAS****Competencias generales**

- **C2** diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- **C5** Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- **C7.** Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- **C10.** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- **C12.** Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

**Competencias específicas**

- **CDM1.1** Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- **CDM1.2** Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- **CDM1.6** Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

**Competencias transversales**

No existen datos

**OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)**

- Iniciar al estudiantado en el conocimiento de los modelos y teorías del aprendizaje y sus aplicaciones a los procesos educativos.
- Analizar aquellas variables psicológicas, personales y socioambientales que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula.
- Fomentar en el estudiantado habilidades y hábitos que les permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Fomentar en el estudiantado el desarrollo de habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.
- Desarrollar aquellas habilidades de comunicación, discusión y negociación que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales y grupales que se dan en contextos educativos formales y no formales.
- Favorecer una concepción de la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.

**PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS****Temario teórico****BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN****Tema 1. PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

- 1.1. Aproximación histórica de la Psicología de la Educación.
- 1.2. Contenido y objeto de estudio de la Psicología de la Educación.
- 1.3. Aplicaciones de la Psicología de la Educación.
- 1.4. La investigación en Psicología de la Educación.

**Tema 2. TEORÍAS DE APRENDIZAJE: PRINCIPIOS Y APLICACIONES EDUCATIVAS DEL CONDUCTISMO**

- 2.1. El condicionamiento clásico.
  - 2.1.1. Características y principios del condicionamiento clásico.
  - 2.1.2. Investigaciones y autores relevantes del condicionamiento clásico: Paulov y Watson.
- 2.2. El condicionamiento operante.
  - 2.2.1. Características y principios del condicionamiento operante.
  - 2.2.2. Investigaciones y autores relevantes del condicionamiento operante: Thorndike Skinner.
  - 2.2.3. Los programas de reforzamiento.
  - 2.2.4. Aplicaciones educativas del condicionamiento operante.
- 2.3. Técnicas de Modificación de Conducta.

**Tema 3. TEORÍAS DE APRENDIZAJE DESDE EL PARADIGMA COGNITIVO Y SUS APLICACIONES EN EL AULA**

- 3.1. Teorías del procesamiento de la información.
  - 3.1.1. Modelo de procesamiento de la información.
  - 3.1.2. Implicaciones educativas del modelo de procesamiento de la información.
- 3.2. Teoría social-cognitiva del aprendizaje.
  - 3.2.1. El aprendizaje por observación: Albert Bandura.
    - 3.2.1.1. Procesos que intervienen en el aprendizaje por observación.
    - 3.2.1.2. Factores que influyen en el aprendizaje por observación.
    - 3.2.1.3. Implicaciones educativas del aprendizaje por observación.

- 3.3. Teorías cognitivo-constructivistas del aprendizaje.
  - 3.3.1. Psicología de la Gestalt.
  - 3.3.2. La teoría de la inteligencia: Jean Piaget.
  - 3.3.3. La teoría de Vygostky y la Zona de Desarrollo Próximo.
  - 3.3.4. La teoría de Bruner.
  - 3.3.5. Teoría de Ausubel: el aprendizaje significativo.
- 3.4. Implicaciones educativas del constructivismo.

## **BLOQUE II: FACTORES INTRAPERSONALES DEL APRENDIZAJE**

### **Tema 4. INTELIGENCIA, ESTILOS COGNITIVOS Y PERSONALIDAD**

- 4.1. La inteligencia
  - 4.1.1. Concepto y perspectivas en el estudio de la inteligencia.
- 4.2. Los estilos cognitivos
  - 4.2.1. Concepto y clasificación.
- 4.3. La personalidad
  - 4.3.1. Concepto y perspectivas en el estudio de la personalidad.

### **Tema 5. MOTIVACIÓN**

- 5.1 Teorías explicativas.
  - 5.1.1. Conductuales, humanistas y cognoscitivas.
- 5.2. Aprender con motivación.
- 5.3. Enseñar con motivación.
  - 5.3.1. Cómo incrementar la motivación de los estudiantes.
  - 5.3.2. Características del estudiante motivado.
  - 5.3.3. Amenazas a la motivación.

### **Tema 6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

- 6.1. Conceptuación y clasificación.
- 6.2. El lugar de las estrategias de aprendizaje en los procesos cognitivos.
- 6.3. Evaluación y Entrenamiento.
- 6.4. Autorregulación.

## **BLOQUE III: EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. CONTEXTO Y PRÁCTICA EDUCATIVA**

### **Tema 7. EL COMPORTAMIENTO DOCENTE**

- 7.1. El comportamiento docente: influencia en el aprendizaje
  - 7.1.1. Funciones del profesor.
  - 7.1.2. Eficacia del profesor.
- 7.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje
  - 7.2.1. Estilos de enseñanza
  - 7.2.2. Estrategias de enseñanza
- 7.3. Formación psicológica y práctica docente profesional.

### **Tema 8. LAS INTERACCIONES EN EL AULA**

- 8.1. El clima escolar.
- 8.2. La representación mutua profesor-estudiante.
- 8.3. Interacciones entre el estudiantado.
  - 8.3.1. Factores que promueven la interacción.
  - 8.3.2. Tipos de relación entre iguales.
- 8.4. Interacciones entre profesorado y familia.

### **Tema 9. CONTEXTOS DE APRENDIZAJE. LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL**

- 9.1. Concepto de Educación formal y no formal.
  - 9.1.1. Creación de ambientes de aprendizaje.

- 9.2. El papel de las competencias en Educación.
  - 9.2.2. Adquisición de competencias.
- 9.3. Áreas de actuación de la educación no formal.

#### Temario práctico

Durante el curso se realizarán cuatro prácticas, cuyos contenidos concretos quedarán sujetos de elección, reducción o modificación a criterio del profesor en función del ritmo de aprendizaje del grupo – clase

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía fundamental:

- Coll, C., Palacios, J., Y Marchesi, A. (2008). *Desarrollo psicológico y Educación. Volumen II: Psicología de la Educación escolar* (2ª ed.). Alianza.
- Fernández, E., Justicia, F., Y Pichardo, M. C. (2007). *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación*. Archidona, Aljibe.
- González, J. A., González, R., Núñez, J.C., Y Valle, A. (2008). *Manual de Psicología de la Educación*. Pirámide.
- González-Pérez, J. (2003) *Psicología de la educación para una enseñanza práctica*. Ed. CCS
- Sampascual Maicas, G. (2011). *Psicología de la Educación*. Tomos I y II. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Woolfolk, A. E. (2006). *Psicología Educativa* (9ª ed.). Prentice Hall Hispanoamericana.

##### Bibliografía complementaria:

- Álvarez, L., González, J. A., González, P., Y Núñez, J. C. (2007). *Prácticas de Psicología de la Educación: Evaluación e intervención psicoeducativa*. Pirámide.
- Arancibia, V., Herrera, P., y Strasser, K. (2017). *Manual de Psicología educacional* (6ª ed.). Ediciones UC.
- Ausubel, D.P.; Novak, J. D., Y Hanesian, H. (1983). *Psicología Educativa*. Trillas (Ed. orig.: 1978).
- Badia, A., Mauri, T. Y Monereo, C. (2004). *La práctica psicopedagógica en educación formal*. UOC.
- Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Síntesis.
- Edel, R. (2007). *Psicología Educativa. Investigación y métodos*. Psicom editores.
- Gagné, R. M. (1975). *Principios básicos del aprendizaje para la instrucción*. Diana (Ed. orig.: 1974).
- Gallardo, M. D. M. P., Jiménez, V. S., Queija, I. S., Alamillo, R. D. R., Vega, M. Á. P., Flores, M. D. C. R., ... & Merchán, J. M. (2016). *Manual de psicología de la educación: para docentes de educación infantil y primaria*. Ediciones Pirámide.
- González, E., Y Bueno, J. A. (2007). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar*. CCS.
- Good, T. L Y Brophy, J. (1996). *Psicología educativa contemporánea*. McGraw-Hill Interamericana. (Ed. orig.: 1995).
- Hernández Rojas, G. (2011). *Paradigmas en Psicología de la Educación*. Paidós.
- Herrera, F (2021). *Psicología de la educación*. Universidad de Granada.
- Mayer, R. E. (2008). *Psicología de la Educación: El aprendizaje en las áreas de conocimiento*. Prentice-Hall.
- Mayer, R. E. (2009). *Psicología de la Educación: Enseñar para un aprendizaje significativo*. Pearson Educación.
- Ormrod, J. E. (2008). *Educational Psychology. Developing learners* (6ª ed.). Prentice-Hall, Inc.
- Paz Guerra, S., y Peña Herrera, B. (2021). *Psicología de la Educación*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Rodríguez, S. (2015). *Psicología de la educación para educación infantil y primaria*. Pirámide.
- Rodríguez, S. (2015). *Psicología de la educación para educación infantil y primaria. Aplicaciones prácticas*. Pirámide.
- Santrock, J. W. (2006). *Psicología de la Educación* (2ª ed.). McGraw-Hill.
- Slavin, R. E. (2009). *Educational Psychology. Theory and practice* (9ª ed.). Allyn & Bacon.
- Snowman, J., y Biehler, R. (2003). *Psychology applied to teaching* (10ª ed.). Houghton Mifflin Company.
- Trianes, M. V., Y Gallardo, J. A., (2008). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares*. Pirámide.
- Varela, J. (2008). *Psicología educativa. Lecturas para profesores de educación básica*. Universidad de Guadalajara

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación Americana Autism Speaks - <https://www.autismspeaks.org/>
- Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>

- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Redalyc: <http://redalyc.uaemex.mx/>
- ISI Web of Knowledge: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>
- Scopus: <http://www.scopus.com/scopus/search/form.url>
- SpringerLink: <http://www.springerlink.com/home/main.mpx>
- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>
- ERIC: [http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?\\_nfpb=true&\\_pageLabel=basic&Clearme=true](http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true)
- Bases de datos UGR: [http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca\\_electronica/bases\\_datos/index.html](http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html)

## METODOLOGÍA DOCENTE

1. En todo caso la metodología por la que se llevará a cabo esta asignatura será metodología donde el estudiante será el máximo responsable de su aprendizaje, y el profesorado sólo será un/a guía que le indicará los pasos a seguir y le proporcionará el material. Se trata de establecer una relación y comunicación con los estudiantes que estimule su interés por el conocimiento psicoeducativo, en un clima de participación y de intercambio. Se utilizarán tres modalidades concretas de enseñanza - aprendizaje: el descubrimiento guiado, la observación y la exposición-recepción significativa. Se podrán realizar prácticas en esta asignatura destinadas al conocimiento de las técnicas de evaluación y de los programas de intervención más usuales en Psicología de la Educación. Igualmente, al estudio de casos y al diseño de la intervención educativa más adecuada en cada caso concreto. Por otra parte, respecto a las actividades no presenciales, se favorecerá el trabajo en equipo, así como el trabajo autónomo, con la ayuda de tutorías colectivas e individuales.
2. Relación con las competencias a adquirir. La metodología propuesta va a permitir el desarrollo de las competencias señaladas ligadas al conocimiento de los estudiantes que cursen el primer y segundo ciclo de Educación Primaria, las características fundamentales de su desarrollo, pero también de los mecanismos responsables de los cambios que en las diferentes dimensiones del desarrollo van a acontecer a lo largo de la etapa. Las actividades formativas facilitarán además el acercamiento a la realidad educativa a través de la discusión y análisis de situaciones del aula y el análisis de los distintos contextos de desarrollo, en especial el aula, que influirán en el desarrollo de los estudiantes durante el periodo 6-12 años.
3. Las clases se organizarán en sesiones, combinando teoría y práctica. En cada tema trabajaremos a través de una metodología activa a través de grupos de trabajo heterogéneos. Donde el profesorado presentará el material más teórico y el estudiante deberá realizar diferentes actividades y prácticas propuestas durante o tras finalizar el tema o el bloque. Algunas de las sesiones se realizarán en pequeño grupo.
4. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas al estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (ECNEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.
5. Actividades formativas:
  - AF1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados.
  - AF4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual). Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.
  - AF6. Tutorías académicas. Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el estudiantado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

### Evaluación ordinaria:

#### Criterios

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de

ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del estudiantado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

#### **Instrumentos**

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales y en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3. Escalas de observación.

EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Igualmente, se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación del estudiantado de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

#### **Porcentaje sobre la calificación final**

- Prueba evaluativa escrita/oral: entre el 40% y el 60%.
- Actividades y trabajos individuales del estudiante/a: entre el 10% y 40%.
- Otros aspectos evaluados: entre el 0% y el 10%.

**No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados mencionados (A y B).**

#### **Evaluación extraordinaria:**

El estudiantado que tenga superados los contenidos aplicados podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de los contenidos teóricos.

- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 40% y el 60%; y
- Evaluación escrita/oral de contenidos aplicados: entre el 40% y el 60%.

**Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.**

#### **Evaluación única final:**

- Se evaluarán únicamente, mediante un examen final, aquellos estudiantes que en los primeros 10 días naturales, una vez haya dado comienzo el semestre, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, y previa solicitud a secretaría hayan recibido la aprobación del director del departamento. En la solicitud tendrán que explicar las razones (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), por las que no pueden asistir a clase, así como adjuntar documentación que lo acredite.
- El día del examen será el de la convocatoria oficial de la asignatura.
- Su evaluación se realizará en un único acto y según los criterios de evaluación que aparecen a continuación.
- El estudiantado de esta modalidad tendrá derecho a tutorías, pero en ningún caso se le evaluará ni se tendrán en cuenta el trabajo realizado.

El estudiantado que se acoja a la evaluación única final deberá realizar:

- Prueba evaluativa escrita/oral sobre los contenidos teóricos: entre el 40% y el 60%.

- Evaluación escrita/oral de carácter aplicado: entre el 40% y el 60%.

**Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.**

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### RECURSOS:

- Google Apps para la comunidad universitaria. Activación del perfil "e.apellidos@go.ugr.es"  
[<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes/cuenta-go-ugr>]
- ¿Cómo asistir a una tutoría por videoconferencia con Google MEET?  
[<https://covid19.ugr.es/informacion/docenciavirtual/>]
- ¿Cómo almacenar y compartir materiales en Drive? [<https://covid19.ugr.es/informacion/docenciavirtual/estudiantes/drive>]

### EVALUACIÓN:

1. El estudiantado pueden solicitar la Evaluación Única Final al Director del Departamento a través de Secretaría, acreditando las razones pertinentes. Los estudiantes deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha modalidad de evaluación.
2. Perderá la convocatoria toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
3. Una vez concluido el periodo de revisión de exámenes no se podrá modificar las calificaciones publicadas.
4. Se recuerda a los estudiantes que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas en cada curso académico.
5. La calificación de "No Presentado" no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera "No Presentado" cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
6. Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento a través de Secretaría un Examen de incidencia que el profesor fijará con posterioridad a la fecha oficial.
7. Los estudiantes de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de estudiantado ordinario, por lo tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los estudiantes de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación.
8. Además se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación que indica la Universidad de Granada.  
<http://dge.ugr.es/pages/estudiantes/examenes>
9. Es necesario el aprendizaje y buen uso de las diferentes normas APA para la citación de la bibliografía en la entrega de trabajos escritos en los cuales se requiera.
10. El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016) (ECNEAE), atendiendo a las directrices.

### PLATAFORMA:

El estudiante debe de consultar la plataforma virtual del Centro con regularidad; allí estarán: la guía docente, el itinerario didáctico, calificaciones, trabajos, tareas, actividades, grupos, otros avisos y posibles modificaciones del plan de trabajo.

### ITINERARIO DIDACTICO:

Al comienzo de la asignatura se proporcionará al estudiante un itinerario didáctico de esta asignatura con objeto de seleccionar la información más relevante de esta guía docente y concretar el cronograma al temario y las diferentes actividades. En ella se proporcionarán los criterios ortográficos, los criterios y la rúbrica básica de evaluación de trabajos y los compromisos.